

DEPARTAMENTO

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios e instrumentos
de evaluación y calificación

ESO y Bachillerato



En las asignaturas del Departamento de Geografía e Historia se evaluará atendiendo a los criterios de evaluación recogidos en la LOMLOE, cada prueba de evaluación llevará asociada los criterios que trabaja y evalúa. La nota de cada criterio se calcula haciendo la media de todos los ejercicios y/o actividades que lleven asociado dicho criterio. La nota final se obtendrá de la media de todos los criterios y se redondeará hacia arriba o hacia abajo considerando el registro anecdótico/observación de aula.

No habrá, por lo tanto, exámenes entendidos de la manera tradicional y actividades por separado. Desaparecen los porcentajes para exámenes, actividades y/o cuaderno y actitud.

Tampoco habrá recuperaciones al final de cada evaluación, sino que la nota se irá acumulando hasta final de curso. Los criterios suspensos se podrán ir “recuperando” a lo largo del curso, cada vez que una nueva actividad incluya ese criterio.

Para aprobar, es necesario obtener una calificación de 5 en la media de los criterios. Puede haber algún criterio suspenso, pero la media debe ser 5.

En caso de no ser así, en junio se recuperarán los criterios que no se hayan alcanzado.

Los instrumentos de evaluación consistirán en:

- Ensayos en los que se trabajarán tanto los contenidos como la expresión escrita y las habilidades que se recogen en los criterios de evaluación. Así, estos ensayos serán del tipo: analice, compare, evalúe, comentarios de texto, mapas e imágenes y redacciones explicando y relacionando conceptos. Se proporcionarán rúbricas para establecer los objetivos de estas pruebas y facilitar que el alumnado comprenda esos objetivos y pueda trabajar sobre los mismos. Estos ensayos en su mayor parte se realizarán en una fecha establecida y, por lo general, no se utilizarán materiales de apoyo para realizarlos, aunque también habrá ocasiones en que sí se permita su uso.
 - En el caso de Historia de España, las pruebas escritas serán en base al modelo de PAU Castilla y León 2025. Las preguntas tendrán los contenidos y la tipología establecidos en las concreciones establecidos por las universidades de Castilla y León. Constarán de preguntas cortas, preguntas largas, términos a definir, términos a ordenar y comentario de imagen/mapa.
 - En el caso de Historia del Arte, las pruebas escritas serán en base al modelo de PAU Castilla y León 2025. Las preguntas tendrán los contenidos y la tipología establecidos en las concreciones establecidos por las universidades de Castilla y León. Constarán del desarrollo de temas teóricos y del comentario de obras artísticas ciñéndose a las instrucciones dadas encada uno.
- Situaciones de aprendizaje/proyectos/trabajos de investigación, serán

actividades más complejas en las que también se trabajarán contenidos y habilidades pero que se podrán realizar de manera individual o en grupo haciendo hincapié en el tratamiento de información, búsqueda y evaluación de fuentes, debates, expresión oral, etc.

- Registro anecdótico/observación de aula: durante las clases el docente irá recogiendo información derivada de la participación del alumnado en las diferentes dinámicas planteadas en el aula (preguntas/respuestas, actividades sencillas, actividades de evocación, etc.)